

Doctora

CRUZ AMADA GODOY RUIZ ecuatoriana con C.I. 1101461612, domiciliada en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja en la Av. Cuxibamba N° 07-94 y Benjamín Cevallos, teléfono 2572056.

Ciudad.-

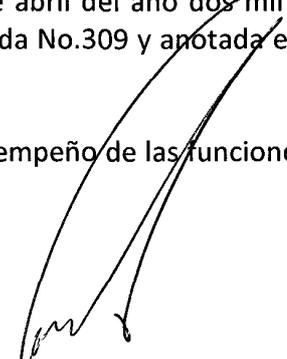
De mi consideración:

Cúmplame Comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía: "**CREVIGO S.A.**", en sesión de fecha, diecinueve de febrero del dos mil dieciocho, resolvió reelegirla a usted, **PRESIDENTA** de "**CREVIGO S.A.**", por el periodo de **DOS AÑOS**, conforme a los Estatutos de la Compañía.

La Compañía "**CREVIGO S.A.**", se otorgó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Octavo del cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, el veintitrés de marzo del año dos mil uno, aprobada mediante Resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca N° 01.C.DIC.294, de fecha seis de abril del año dos mil uno, inscrita en el Registro mercantil del Cantón Loja bajo partida No.309 y anotada en el repertorio con el número 1459 el 28 de junio del año 2001.

Espero contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas.-
Atentamente,

Loja, 19 de febrero de 2018


Sr. France José Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL- "CREVIGO S.A."

ACEPTACIÓN.- Cruz Amada Godoy Ruiz, acepto el cargo de **PRESIDENTA**, de "**CREVIGO S.A.**", y prometo desempeñar las funciones a mi encomendada fiel y legalmente para el bienestar y desarrollo de la Compañía.

Loja, 19 de febrero de 2018


Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTA

2018-02-19
MS

N° TRAMITE: 15413-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
28/02/18 2:15



TRÁMITE NÚMERO: 841

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	684
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	114
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREVIGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GODOY RUIZ CRUZ AMADA
IDENTIFICACIÓN	1101461612
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

